



PS/1408

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2021-3-18-0000386 Montevideo, 16 SEP 2021

VISTO: la invitación recibida por parte de la Oficina de Cooperación de Defensa, para participar en la "62ª Edición del Ejercicio UNITAS", en la ciudad de Lima, República del Perú, desde el 24 de setiembre hasta el 7 de octubre de 2021;

RESULTANDO: I) que para participar del citado Ejercicio el Jearca dispuso la concurrencia de personal militar perteneciente al Comando General de la Armada;

II) que los costos de alojamiento, alimentación y traslados aéreos están a cargo del Gobierno de los Estados Unidos;

CONSIDERANDO: que es de interés del Comando General de la Armada la participación en dicho Ejercicio, ya que en el mismo participarán buques y aeronaves pertenecientes a la mayoría de las Armadas de América del Sur, Canadá y Estados Unidos, así como también en forma ocasional de países europeos, con el cometido de incrementar el alistamiento específico, la interoperabilidad y la capacidad de integrar una Fuerza Naval Combinada con el resto de las Armadas de América;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996 y por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. Designase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al personal militar que se menciona en el anexo adjunto a la presente Resolución, para participar en la "62ª Edición del Ejercicio UNITAS", desde el 24 de setiembre hasta el 7 de octubre de 2021.
- 2°. Otórgase a los integrantes de la misión 14 (catorce) días de viáticos abatidos al 10% para la ciudad de Lima, por un importe diario de U\$S 28,90 (dólares estadounidenses veintiocho con 90/100). El costo total por concepto de viáticos asciende a la suma de U\$S 6.069,00 (dólares estadounidenses seis mil sesenta y nueve con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1º de julio de 2021, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.
- 3°. Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", el que se atiende con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".
- 4°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.
- 5°. Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República



ANEXO

Personal militar que participa en la "62ª edición del Ejercicio UNITAS"

DESDE EL 24 DE SETIEMBRE HASTA EL 7 DE OCTUBRE DE 2021

Nº	Grado	Nombre	Apellido
1	Capitán de Navío (CG)	ARTIGAS	ZORRILLA
2	Capitán de Corbeta (CG)	MARIO	RODRIGUEZ
3	Teniente de Navío (CG)	NICOLAS	AZARETO
4	Alférez de Navío (CG)	DIEGO	ALVITE
5	Alférez de Navío (CG)	SANTIAGO	MAGALLANES
6	Alférez de Fragata (CG)	LUCAS	FERNANDEZ
7	Alférez de Fragata (CG)	NICOLAS	VILLAR
8	Sub Oficial de 2ª (FUS)	WALTER	GONZÁLEZ
9	Sub Oficial de 2ª (FUS)	PABLO	DOS SANTOS
10	Cabo de 1ª (FUS)	MARCELO	RODRÍGUEZ
11	Cabo de 1ª (FUS)	OMAR	MOREIRA
12	Cabo de 1ª (FUS)	ENRIQUE	DALMAO
13	Cabo de 2ª (PM)	SERGIO	AYRES
14	Marinero de 1ª (FUS)	LEONARDO	PAN
15	Marinero de 1ª (FUS)	ANDY	RODRÍGUEZ